ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUNDOMOTRIZ S.A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y seis días del mes de noviembre del dos mil quince, a las 08h15, en las instalaciones de Mundomotriz S.A., ubicadas en las calles, De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro esquina, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MUNDOMOTRIZ S.A., de conformidad con la convocatoria realizada, que se adjunta al expediente.

Siendo las 08h15, el señor José Repetto D., en su calidad de Presidente del Directorio y Presidente de la Compañía, informa y certifica que con la concurrencia de las personas cuyos nombres constan en la lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Acta, se verifica que está presente el 95.48% del Capital. De esta manera, se determina que se ha completado el quórum necesario para la instalación de la Junta General, por lo que se declara instalada la misma.

Seguidamente, la Junta General designada a Andrés Guarderas, en su calidad de Gerente General, como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria realizada.

Se procede a leer el texto de la convocatoria, conforme fue solicitado por Presidencia, cuyo contenido textualmente refiere lo siguiente:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MUNDOMOTRIZ S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y con el Estatuto Social de MUNDOMOTRIZ S.A., se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día jueves 26 de noviembre del 2015, a las 08h00 horas, en las instalaciones de Mundomotriz S.A, ubicadas en la calles, De las Anonas s/n y Av. Eloy Alfaro esquina del Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2014.**

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2014.**

3. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio, relativo al ejercicio económico del año 2014.**

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2014.**

5. **Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**

6. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2014 y fijarles su retribución.**

Los documentos que serán conocidos por la junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, presentables, con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la presente Junta, por quien lo solicitaré y desee revisarlos.

Se convoca señaladamente en forma especial e individual al Comisario Principal y al Comisario Suplente, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas.

Quito D.M. 26 de noviembre del 2015.

Andrés Guarderas Rojas
GERENTE GENERAL

Una vez leída la convocatoria, el señor Presidente pone en consideración de la junta cada uno de los puntos del orden del día en su orden:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, relativo al ejercicio económico del año 2014.**

A continuación, se procede a discutir el Informe de la Comisaria, respecto del análisis que realizo al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado por unanimidad por parte de los señores accionistas.

2. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Auditor Externo, relativo al ejercicio económico del año 2014.**

Se procede a analizar el informe entregado por la firma de Auditoria Externa de la compañía, relativo al ejercicio económico 2014, el cual es aprobado de manera unánime por todos los accionistas.

3. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Directorio, relativo al ejercicio económico del año 2014.**

En este punto el informe debió ser del Gerente General quien fue separado de la compañía, en su lugar, se procede a leer el informe del Directorio y someter a discusión algunos temas relevantes a las actividades y hechos desarrollados

durante el ejercicio económico 2014. Los accionistas presentes, de manera unánime, resuelven aprobar el informe.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2014.**

Los accionistas realizan un análisis profundo sobre el estado de situación Financiera (Balance General) y el Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cuales, son aprobados unánimemente por todos los accionistas.

El señor José Antonio De La Cerda en calidad de accionista mayoritario en uso de la palabra y al referirse a los resultados negativos de los Estados Financieros de Mundo Motriz al 2014 y que pone a la compañía en causal de disolución, propone a la Junta General de Accionistas en la próxima reunión de directorio discutir algunas posibles soluciones para salir de la causal de disolución, lo que es aprobado por unanimidad.

5. **Conocer y resolver sobre la designación de los miembros Principales y Suplentes del Directorio de la Compañía y fijar sus remuneraciones.**

Se propone que el grupo de directores actuales, tanto principales como suplentes, continúen en sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de 2015. En dicha serán evaluados y se procurará aplicar las normas de Buen Gobierno Corporativo para la conformación de este órgano, lo cual es aprobado de manera unánime por todos los socios.

En uso de la palabra el señor Andrés Cordovez propone renovar a los miembros del directorio principales y suplentes a excepción del señor José Miguel Luzuriaga que será reemplazado por el señor Gustavo Duque, lo que es aprobado por unanimidad.

Las remuneraciones de los directores será la misma fijada en el año 2014.

6. **Conocer y resolver sobre la designación de Auditores Externos de la compañía para el periodo 2015 y fijarles su retribución.**

En uso de la palabra el señor José Antonio De La Cerda como mayor accionista propone cambiar a los Auditores Externos, aprobándose por unanimidad la designación de Price Waterhouse Coopers como Auditores Externos de la compañía para el periodo 2015 y, se delega al Directorio de la Compañía para que éste les fije su retribución.

Una vez tratado los puntos del orden del Día, siendo las 08h35, el señor Presidente dispone un receso para preparar el acta de esta junta.

Siendo las 08h50 se reinstala la sesión. Por secretaria se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia el señor Presidente y el Señor Secretario que certifican.

El presidente levanta la sesión siendo las 09h00. El expediente de la presente Acta se encuentra integrada por los siguientes documentos:

a. Convocatoria publicada en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día 11 de noviembre de 2014.

b. Nombramientos de José Antonio de la Cerda, como representante de GRUPO FUTURO GRUFUSA S.A.

c. Lista de los asistentes a la Junta.

d. Informe del Directorio de la compañía; Informe del Comisario; Informe del Auditor Externo, Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado del Resultado Integral (Estado de Pérdidas y Ganancias) y sus correspondientes notas contables, los cueles fueron puestos a consideración de los accionistas con quince días de anticipación.

e. Copia certificada del Acta de esta sesión.

Sr. José Repetto Dobronski
PRESIDENTE

Sr. Andrés Guarderas Rojas
SECRETARIO